



**3. DATOS DEL RESPONSABLE.** *Persona a cargo de realizar la presentación por parte del organismo público.*

Apellido y nombre	MARIO RODRIGUEZ
CUIT/CUIL (sin guiones)	20226961497
Correo electrónico:	cortiz@santacruz.gob.ar
Teléfono de contacto:	2966702999
Cargo:	SECRETARIO DE ESTADO
Institución a la que pertenece:	SECRETARIA DE ESTADO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DEPENDIENTE DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE SANTA CRUZ
Localidad:	Rio Gallegos
Provincia:	Santa Cruz

**4. DENOMINACIÓN DEL DESAFÍO DE INTERÉS PÚBLICO (PROBLEMA).** *Describe brevemente (máximo 250 caracteres)*

CREACION DE DISPOSITIVO TECNOLOGICO E INNOVADOR PARA GENERACION DE ENERGIA A TRAVES GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS

**5. DESCRIPCIÓN.** *Síntesis del desafío, problema o demanda, posibles causas e impactos, sean estos comprobados o hipotéticos. Describe en qué territorio se inscribe el desafío o problema, incluyendo la localización específica y detalle su alcance (local, provincial, regional, nacional).*

La Secretaria de Estado de Planeamiento Estratégico considera prudente y beneficioso que cada Municipio y/o Comisión de Fomento de la Provincia de Santa Cruz propulse la separación de residuos sólidos para luego utilizar la generación de esta materia prima para emprendimiento innovadores.

Se busca la creación de algún dispositivo tecnológico e innovador para la generación de energía para uso de la comunidad con el aprovechamiento de los residuos sólidos. Los residuos sólidos contaminan el medio ambiente de la ciudad es por eso que esta Secretaria de Estado pretende dar respuesta con dispositivos tecnológicos e innovadores los impactos negativos en positivos.

Existen municipios dentro de la Provincia donde han comenzado trabajar en diferenciación y gestionar la producción de residuos, haciendo clasificación en enfermado desde los puntos de origen, por ejemplo, en la ciudad capital se implementó un programa de recolección diferenciada de residuos de los hogares diferenciado por secos limpios y residuos húmedos impulsado por la Municipalidad de Rio Gallegos y un plan de gestión de residuos sólidos. En la localidad de Cañadón Seco donde se presenta propuestas de modelo de gestión circular para las etapas de separación en origen, recolección diferenciada, tratamiento y valorización, disposición final de residuos reciclables, biodegradables, especiales y no recuperables.

Arq. LEVANT MARIA LAURA  
Directora Provincial de Planificación  
Jefatura de Gabinete de Ministros

Mario Ariel Rodríguez  
Secretaría de Estado  
de Planeamiento Estratégico  
Provincia de Santa Cruz



## Programa "ImpaCT.AR CIENCIA Y TECNOLOGÍA"

**FORMULARIO A. Descripción de desafío de interés público que requiere de conocimiento científico o desarrollo tecnológico para colaborar en su resolución.**

El programa ImpaCT.AR tendrá como objeto promover proyectos de investigación y desarrollo orientados a apoyar a organismos públicos -en todos sus niveles- a encontrar soluciones a desafíos de interés público, que requieran de conocimiento científico o desarrollo tecnológico para su resolución y, así, generar un impacto positivo en el desarrollo local, regional y nacional.

Se propone, de esta manera, fortalecer el impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación en la construcción y aplicación de políticas públicas.

Esta convocatoria está orientada a promover iniciativas conjuntas entre instituciones científico-tecnológicas y organismos públicos como Ministerios Nacionales, Empresas Públicas, Gobiernos Provinciales, Gobiernos Municipales, entre otros.

El siguiente formulario tiene por objetivo presentar y describir el desafío de interés público que requiera conocimiento científico o desarrollo tecnológico por parte de organismos públicos ante el PROGRAMA ImpaCT.AR del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. A partir de la demanda realizada, a través del programa se identificarán grupos de investigación especializados del SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SNCTI) para promover y financiar proyectos de investigación y desarrollo orientados a encontrar soluciones y, así, generar un impacto positivo en el desarrollo local, regional y nacional.

### 1. NOMBRE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESTINATARIO

SECRETARIA DE ESTADO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DE LA  
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

### 2. DESTINATARIO. INDIQUE CON UNA "X" EL TIPO DE ORGANISMOS PÚBLICO.

Ministerios Nacionales	
Empresas Públicas	
Gobiernos Provinciales	X
Gobiernos Municipales	
otro (organismo público)	

Arq. LEVATI MARIA LAURA  
Directora Provincial de Planificación  
Jefatura de Gabinete de Ministros

Mario Ariel Rodriguez  
Secretaría de Estado  
de Planeamiento Estratégico  
Provincia de Santa Cruz



Asimismo, la localidad de Puerto Santa Cruz también cuenta con un separador de residuos, planta empaquetadora y recicladora.

## 6. BENEFICIOS O MEJORAS BUSCADAS.

Para posibilitar el desarrollo territorial integral sostenible es necesario acompañar medidas que solucionen impactos negativos de la comunidad, es por ello que se reconoce y se necesita dada la cantidad evidenciada de generación de residuos sólidos que la misma sea beneficiosa en la creación de algún tipo de energía a través de estos residuos mediante una tecnología innovadora.

## 7. ANTECEDENTES DE INICIATIVAS DE SOLUCIÓN Y RESULTADOS AL RESPECTO.

En el 2º Censo Nacional de Contaminación Costera de la República Argentina realizado el 2 de septiembre de 2007 por la Fundación Patagonia Natural, se encontró que la cantidad promedio de RSU encontrados por kilómetro en la costa de la Argentina fue de 180,86 ( $\pm$  39,7) unidades. La provincia con mayor cantidad de RSU totales sobre su costa por kilómetro recorrido fue Tierra del Fuego y la de menor cantidad fue Santa Cruz.

Con respecto a hidrocarburos y vidrios, fue Santa Cruz la que tuvo los máximos valores. Esta misma provincia tuvo los valores mínimos de residuos biológicos, papel y plásticos. Las zonas correspondientes a Río Gallegos (Santa Cruz) y Río Grande (Tierra del Fuego) fueron las que mostraron la mayor cantidad de residuos, por encima de Mar del Plata o Bahía Blanca, en las que se esperaría una mayor abundancia dada su densidad poblacional y la importante actividad portuaria que desarrollan. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la limpieza de las costas en las ciudades se realiza con cierta frecuencia y es posible que algunas de ellas hayan tenido un proceso de limpieza posterior a la realización del censo. Río Gallegos y Luis Piedra Buena, y sus mínimos en Bahía Laura y Puerto San Julián, respectivamente.

En 2007 se producía un volumen aproximado 70.000 kg/día de residuos en la ciudad. De acuerdo con el relevamiento realizado por la Fundación Patagonia Natural, en ese momento había selección y se obtenían beneficios sociales por estas acciones. También se estaban analizando alternativas para mejorar el sistema de recolección, entre ellas, la incorporación bajo la órbita de la municipalidad a las personas que se dedican a la recolección de basura reciclable (FPN, 2007).

Arq. LEVATI MARIA LAURA  
Directora Provincial de Planificación  
Jefatura de Gabinete de Ministros

Mónica María Rodríguez  
Secretaría de Estado  
de Planeamiento Estratégico  
Provincia de Santa Cruz



En el año 2011, mediante convenio entre el Municipio de Río Gallegos y la UNPA-UARG, se formuló el Plan de Manejo Integral de los residuos sólidos urbanos de la ciudad de Río Gallegos. Durante la elaboración se identificó que el manejo de residuos domiciliarios, en particular la recolección, presenta una cobertura elevada en comparación a otras localidades, pero, por otro lado, el total de residuos recolectados es conducido al basural a cielo abierto.

En el diagnóstico se identificaron como corrientes prioritarias de manejo los residuos urbanos (domiciliarios, restos de podas, barridos de calles, objetos voluminosos, y residuos comerciales e industriales asimilables) y los residuos especiales (domésticos peligrosos, aceites de automóviles, barros de plantas de tratamiento de efluentes, barros con hidrocarburos y animales sueltos). No se consideraron los patógenos ni los industriales peligrosos porque, debido a su categorización por la normativa provincial y nacional, requieren sistemas de gestión independientes. Tampoco se tuvieron en cuenta los originados por faenamiento de animales por requerirse características particulares debido a la cantidad generada y a las propiedades de manipulación y gestión.

El Plan de Manejo desarrollado en 2011 plantea 4 programas:


- Infraestructuras: para la gestión, como puntos limpios, planta de selección y relleno sanitario.
- Capacitación y difusión: para funcionarios y para la comunidad en general, para implantar el concepto de reducción en la fuente y recolección diferenciada.
- Desvío de residuos: contempla la política de reciclado de residuos.
- Erradicación del basural a cielo abierto.

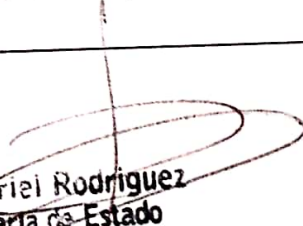
La distribución de residuos en Santa Cruz puede caracterizarse con los plásticos y los metales como representativos, ambos con sus picos máximos

**Fuente Arq. Sergio Gagleano** Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.  
Primera etapa: Río Gallegos y Puerto San Julián

Río Gallegos, es actualmente el único municipio que está realizando recolección diferenciada. En agosto del año en curso, según informo la dirección de ambiente de la municipalidad de dicha localidad, durante el mes de Junio gracias al programa diferenciación de residuos de los días martes y jueves, se produjeron 30 toneladas de residuos recuperables para recuperación y posterior reciclado y en Julio se recuperaron 40 toneladas.

En la localidad de Puerto Santa Cruz se encuentran en proceso de saneamiento del actual basural local, donde aún no se ha re-localizado y existe una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, este último se encuentra a 10 kilómetros de la ciudad.

  
**Arq. LEVATI MARIA LAURA**  
Directora Provincial de Planificación  
Jefatura de Gabinete de Ministros

  
**Mario Ariel Rodriguez**  
Secretaría de Estado  
de Planeamiento Estratégico  
Provincia de Santa Cruz



Con los residuos recuperados se realizan fardos de recuperación, cuando ya está separado por elemento con prensas verticales o prensas ram, luego una vez compactado se ponen en camiones y se transportan a centros de reciclajes en el centro del país.


Se adjunta plan integral de residuos sólidos urbanos de la Ciudad de Cañadón Seco en Santa Cruz donde se presenta propuestas de modelo de gestión circular para las etapas de separación en origen, recolección diferenciada, tratamiento y valorización, disposición final de residuos reciclables, biodegradables, especiales y no recuperables

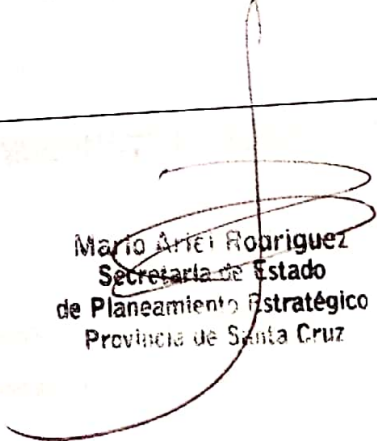
### 8. HIPÓTESIS O IDEAS ACTUALES DE SOLUCIÓN.

Análisis en todo el territorio Provincial para la creación de algún dispositivo tecnológico e innovador para la generación de energía para uso de la comunidad con el aprovechamiento de los residuos sólidos.

A principios del año en curso, Rio Gallegos implementó el "Programa de Recolección Diferenciada" donde el ciudadano tiene días pactados para el descarte de residuos secos y húmedos.

En el único vaciadero de la ciudad capital se eliminaron las fosas a cielo abierto durante el año 2020, se sectorizo las zonas, se realizaron cambios de logística y se trabajó en la disposición final, sectorización del predio, identificación de las diferentes corrientes y concreto un cambio de logística en cuanto a la disposición final.

  
Arq. LEVAT MARIA LAURA  
Directora Provincial de Planificación  
Jefatura de Gabinete de Ministro

  
Mario Ariel Rodriguez  
Secretaría de Estado  
de Planeamiento Estratégico  
Provincia de Santa Cruz



**9. RESTRICCIONES U OBSTÁCULOS QUE IMPIDEN LA RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA.**

Escasos puntos verdes para la diferenciación de residuos.

Diferentes tratamientos de gestión de residuos en las diferentes localidades, o nula separación en algunas de ellas.

Falta de concientización ciudadana para respetar normas medioambientales

Falta de expertos para conocer cuál sería la energía acorde que generaría los residuos sólidos

**10. NORMATIVAS ASOCIADAS AL PROBLEMA/SOLUCIÓN.** *Describe si existe una norma de calidad o regulación específica que deba ser tomada en cuenta para el abordaje del desafío o problema y sus posibles soluciones.*

Ley 3122 Programa de Saneamiento Ambiental  
Ley 25916 Gestión de Residuos Domiciliarios

**11. CONTACTOS PREVIOS CON GRUPOS O INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

PLAPIQUI (Planta piloto de Ingeniería Química, UNS-CONICET) Grupo interdisciplinario especializado en pirólisis y otras conversiones de residuos en productos de alto valor, perteneciente a CERZOS (Centro de Recursos Naturales Renovables de la Zona Semiárida, UNS-CONICET).

Arq. LEVAT MARIA LAURA  
Directora Provincial de Planificación  
Jefatura de Gabinete de Ministros

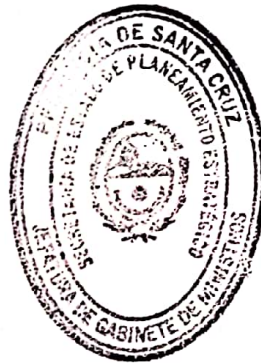
Mario Ariel Rodríguez  
Secretaría de Estado  
de Planeamiento Estratégico  
Provincia de Santa Cruz



**12. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE A CONSIDERAR (fuentes de financiamiento complementarias, observaciones en relación a los plazos requeridos, entre otros)**

A cumplirse a 6 meses

**13. ADJUNTOS.** De ser necesario anexar al presente descripciones técnicas, fotos, diagramas o cualquier otro material que considere relevante.



Arq. LEVATI MARIA LAURA  
Directora Provincial de Planificación  
Secretaría de Gabinete de Ministros

Firma y aclaración responsable legal

Mariano Javier Rodríguez  
Secretaría de Estado  
de Planeamiento Estratégico  
Provincia de Santa Cruz

Firma y aclaración responsable de la presentación



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Documentación Complementaria**

**Número:**

**Referencia:** Documentación Respaldatoria

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.